INFORME TÉCNICO MENSUAL DE OBRA No. 10

CORTES N°14 Y 15



CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL

CONTRATO DE OBRA NO. 167 DE 2025

“REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.”

PERIODO DE EJECUCIÓN

DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2026

VERSIÓN 0

ORIGINAL

Contenido

ÍNDICE DE MODIFICACIONES 2

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 2

1. INTRODUCCIÓN 8

2. ALCANCE DEL CONTRATO 10

2.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO 10

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 11

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12

2.3.1. Sede Av. Calle 1ª 14

2.3.2. Sede Calle 18 14

2.3.3. Palacio de Justicia 16

2.3.4. Sede Anexa 17

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 18

2.5 ACTA DE INICIO 21

2.6 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATO 23

2.6.1 Listado del personal contractual 23

2.6.2 Listado del personal de apoyo 24

2.6.3 Listado del personal operativo 25

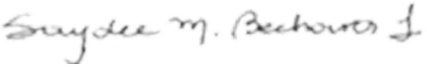
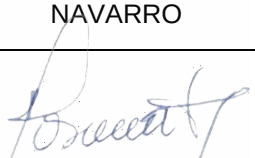
3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO 25

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	31-07-2026	Versión original.

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Título Documento	INFORME MENSUAL DE OBRA No. 10

VERSION		0
RESPONSABLE ELABORACIÓN	**Nombre**	ING. SAYDEE MARIA BECHARA LOPERA
	Firma	
	Fecha	31-07-2026
RESPONSABLE REVISIÓN	**Nombre**	ARQ. HOSMAN ENRIQUE LECHUGA NAVARRO
	Firma	
	Fecha	31-07-2026
RESPONSABLE APROBACIÓN	**Nombre**	ING. ARTURO MORALES
	Firma	
	Fecha	31-07-2026

3.1 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA....26
3.2 POLIZAS DEL ACTA DE INICIO....27
3.3 PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 1....30
3.4 PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 2....32
3.5 PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 3....35
4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA....35
5. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATISTA....41
5.1 actividades – sede calle 18....41
5.1.1 Shut de basura:....42
5.1.2 Parqueaderos (motocicletas y vehículos)....44
5.1.3 Iluminación perimetral....46
5.1.4 Almacén piso 1....47
5.1.5 Piso 2 Laboratorio y Oficina de archivos:....47
5.1.6 Piso 3 Archivo.....50
5.1.7 Piso 4 cubierta.....51
5.2 actividades – sede calle 1....51
5.2.1 Componente Construcción Liviana en Seco....51
5.2.2 Componente Alistado de Pisos, Poyos....52
5.2.3 Componente Estuco y pintura....52
5.2.4 Componente Aparatos Sanitarios y Muebles....52

5.2.5 Componente Enchapes y Acabados 52
5.2.6 Componente Carpintería en Madera 52
5.2.7 Componentes de Carpintería Metálica, Cerradura, Vidrios y Espejos 53
5.2.8 Componente Instalaciones Sanitarias 53
5.2.9 Actividades en Obras Exteriores 53
5.3 ACTIVIDADES – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA 53
5.4 actividades – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA 54
5.5 ACTIVIDADES – CUBIERTAS PALACIO DE JUSTICIA 54
5.6 actividades – sede anexa rama judicial 56
5.6.1 Componente Demoliciones y desmontes 57
5.6.2 Componente Instalaciones Hidrosanitarias 57
5.6.3 Componente Enchapes y Acabados 57
5.6.4 Componente Instalaciones eléctricas 58
5.6.5 Componente Construcción liviana en seco y mampostería 58
5.6.6 Componente Dotación y Mobiliario 59
5.6.7 Componente Gestión y revisión de diseños técnicos 59
5.7 actividades – CONSULTORIOS RAMA JUDICIAL 60
5.7.1 Gestión y revisión de diseños técnicos 60
5.7.2 Construcción liviana en seco y cielorasos 60
5.7.3 Instalaciones eléctricas 60

5.7.4 Instalaciones hidrosanitarias 61
5.8 actividades – FRENTE SEGURIDAD 62
5.8.1 Actividades preliminares 62
5.8.2 Construcción liviana en seco 63
5.8.3 Estuco y Pintura 63
5.8.4 Instalaciones hidráulicas e instalaciones sanitarias 63
5.8.5 Instalaciones eléctricas 64
6. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA 65
6.1 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 18 65
6.2 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 1° 67
6.3 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA 69
6.4 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CUBIERTAS 70
6.5 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE ANEXA 71
6.6 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA 73
6.7 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CONSULTORIOS 73
6.8 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – FRENTE SEGURIDAD 75
7. CORTES DE OBRA 77
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO 79
8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 18 79

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 1 83

8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE ANEXA 85

8.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO CONSULTORIOS 95

8.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO FRENTE SEGURIDAD: 101

9. CONCLUSIONES 109

1. INTRODUCCIÓN

Para el mes de julio de 2026, el desarrollo del Contrato de Obra No. 167 de 2025 continuó conforme a las necesidades identificadas por la entidad contratante y la interventoría, orientadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto “Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional”.

En este contexto, en el periodo del mes de marzo se suscribió el Modificatorio No. 2 al contrato, mediante el cual se aprobó una nueva ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026, con el propósito de garantizar la culminación adecuada de las actividades programadas y atender los requerimientos técnicos surgidos durante la ejecución contractual.

Así mismo, el modificatorio contempló una adición presupuestal por valor de tres mil ciento ochenta y nueve millones novecientos cinco mil ciento ochenta y cinco pesos con noventa y siete centavos ($3.189.905.185,97), incrementando el valor total del contrato a la suma de once mil ochocientos cincuenta y cuatro millones quinientos cinco mil diecinueve pesos con setenta y nueve centavos ($11.854.505.019,79), incluido AIU.

En el transcurso del mes de junio se realizaron ajustes a los balances y a las programaciones, en atención a las observaciones formuladas en las diferentes mesas de trabajo, radicando a finales de junio la Solicitud de Modificatorio No. 3, con los

balances consolidados y los cronogramas actualizados para la revisión y aprobación por parte de la interventoría y la supervisión.

En el desarrollo del mes de julio, se formularon observaciones a los documentos radicados en la solicitud de modificatorio No. 3, las cuales se atendieron y revisaron en conjunto en diferentes mesas de trabajo, hasta su aprobación final.

En este contexto, al cierre del presente periodo se suscribió el Modificatorio No. 3 al contrato, el día 31 de julio de 2026, mediante el cual se incorporaron al balance contractual las actividades no previstas identificadas durante la ejecución, y se aprobó una nueva ampliación del plazo hasta el 30 de septiembre de 2026, con el propósito de garantizar la adecuada culminación de las actividades programadas y atender oportunamente los requerimientos técnicos surgidos en desarrollo del contrato.

De igual forma, se continuó con la ejecución de las actividades de reparaciones locativas y mejoramiento en las diferentes sedes del nivel central de la Rama Judicial, incorporando los recursos técnicos, administrativos y operativos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y garantizar el adecuado avance de las obras programadas.

El presente documento da cuenta del desarrollo de los trabajos ejecutados en el marco del Contrato de Obra No. 167 de 2025, correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026.

Principio del formulario

2. ALCANCE DEL CONTRATO

2.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO

El Contrato de Obra No. 167 de 2025 tiene por objeto “REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL”.

El proyecto comprende la intervención integral en siete (7) sedes, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento, seguridad y conservación de la infraestructura física. Las actividades a ejecutar contemplan los siguientes trabajos:

- **Remodelación arquitectónica:** adecuaciones en acabados, redistribución de espacios, carpintería, mampostería, pintura y demás obras requeridas para optimizar las condiciones de habitabilidad y uso.
- **Sistemas hidráulicos y sanitarios:** reparación, reposición o instalación de redes de suministro y desagüe, así como elementos de fontanería asociados.
- **Instalaciones eléctricas:** adecuación y modernización de redes eléctricas, tableros, luminarias y elementos de control, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes en materia de seguridad eléctrica.

Las actividades se desarrollarán conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y de seguridad definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, priorizando la funcionalidad, durabilidad y cumplimiento normativo en cada una de las sedes objeto de intervención.

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL
PROCESO LICITATORIO No.	LP-04-2025
CONTRATO No.	167 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL."
PLAZO CONTRATUAL INICIAL	DOS (2) MESES Y DIECIOCHO (18) MESES
ADICIONAL EN PLAZO No. 1	TRES (3) MESES
ADICIONAL EN PLAZO No. 2	TRES (4) MESES
PLAZO TOTAL ACTUALIZADO	CINCO (5) Y DIECIOCHO (18) MESES
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	15 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	31 DE JULIO DE 2026
POLIZA No.	37-44-101045303 37-40-101029516
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	EL VALOR DEL CONTRATO ES HASTA LA SUMA DE OCHO MIL MILLONES DE PESOS ($8.000.000.000), INCLUIDO AIU, IVA SOBRE UTILIDAD, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

VALOR ADICIONAL NO.1	SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($ 664.599.833,82)
VALOR ADICIONAL NO.2	TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (3.189.905.185,97)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO MIL DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVO M/CTE $11.854.505.019,79
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT	901.983.265-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DATOS DE CONTACTO	cc.ramajudicial04@gmail.com
DIRECCION	CARRERA 14 NO. 95 - 47 OFICINA 406, BOGOTÁ D.C.
TELEFONO	3108627755
SUPERVISOR	DANIEL MERCHAN CEPEDA
INTERVENTOR	TOTALL CORPORATION SAS BIC

Fuente. *Propia*

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Contrato de Obra No. 167 de 2025 se ejecuta en diversas sedes del nivel central de la Rama Judicial ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C., las cuales son:

Tabla 1. *Información de sedes a ejecutar*

SEDE
1.Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”
2.Sede Anexa
3.Edificio de la Bolsa
4.Almacén calle 18
5.Edificio Dinners
6.Sede edificio calle 73
7.Sede calle 1

Fuente. *Propia.*

La Entidad ha remitido propuestas específicas para cada sede, las cuales contemplan intervenciones orientadas al suministro e instalación de mobiliario, adecuación y remodelación de espacios de oficina, mejoramiento de sistemas de iluminación, demolición de muros existentes, instalación y adecuación de redes eléctricas, de voz y datos, red contra incendio, así como la ejecución de trabajos sanitarios, hidráulicos y de carpintería.

Estas propuestas servirán de base para el desarrollo técnico y la posterior priorización de actividades a ejecutar dentro del alcance del contrato, de acuerdo con las condiciones y necesidades particulares de cada sede.

Durante los meses de mayo y junio de 2026 se identificó la necesidad de incorporar nuevas actividades y realizar ajustes al alcance contractual en algunos frentes de obra, como resultado de definiciones técnicas, requerimientos funcionales de la Entidad y del proceso de revisión adelantado de manera conjunta entre la Supervisión, la Interventoría y el Consorcio CAPABRI. Con base en dicho análisis, a finales de junio se radicó la solicitud del modificatorio correspondiente, la cual continuó, durante el mes de julio, en proceso de revisión, validación y consolidación, gestión que culminó con su incorporación formal al contrato mediante el Modificatorio No. 3, suscrito el 31 de julio de 2026.

2.3.1. Sede Av. Calle 1ª

- Durante el mes de julio se dio continuidad al cierre del frente, culminando la instalación de la carpintería metálica y de madera (puerta metálica entamborada, puerta principal, puerta interior y ventanería en aluminio), la fabricación e instalación del mueble tipo cocina, y los acabados finales de estuco, pintura, enchapes y aparatos sanitarios. Adicionalmente, se ejecutaron actividades no previstas de obras exteriores (pérgola desmontable, poyo en mortero, puerta en aluminio y geotextil). Al cierre del mes de julio, este frente de obra se encuentra terminado al 100%.

2.3.2. Sede Calle 18

● En el área del Shut de Basuras se culminó la instalación de enchapes en pisos y muros, la construcción de la poceta con sus acabados, la instalación de bajantes de

aguas lluvias, la conformación de medias cañas y la aplicación de pintura Koraza y vinílica. Se identificó como actividad no prevista el recubrimiento en pintura epóxica bicomponente para los compartimientos de RESPEL, actualmente en estudio de mercado, así como la instalación de un sistema de puertas en aluminio con persianas, aprobada e incorporada mediante Modificatorio No. 3.

● En la zona de parqueaderos se culminaron las actividades pendientes: sistema de manejo de aguas lluvias, relleno y compactación de excavaciones, ampliación de la cubierta metálica y ajustes eléctricos con interruptores tipo sensor, dando cierre a este frente durante el periodo.

● En el laboratorio del segundo piso se ejecutó la aplicación de pintura sobre muros interiores y exteriores, el suministro e instalación del equipo de aire acondicionado Mini Split, la instalación de dos puestos de trabajo y una ventana en aluminio. Se encuentra en definición técnica el sistema de extracción mecánica, para el cual la Supervisión instruyó la instalación de un extractor tipo baño techo, actualmente en estudio de mercado para su aprobación como No Prevista.

● En las oficinas de archivo (piso 3) se ejecutó el desmontaje del ducto existente, el retiro de tubería eléctrica tipo EMT y el corte controlado de elementos constructivos para conformar el vano de acceso, atendiendo los ajustes solicitados por la Supervisión.

● En el piso 4 (cubierta) se incorporaron actividades adicionales de mantenimiento y limpieza de flanches y canales, con el fin de prevenir filtraciones, aprobadas mediante

Modificatorio No. 3; asimismo, se ejecutó sin observaciones la instalación de puntos de datos y eléctricos en Archivo 1.

2.3.3. Palacio de Justicia

Baldaquino

- Durante el periodo continuó sin avance físico este frente. Se mantiene en estudio y revisión la actividad no prevista correspondiente a la instalación de la membrana de estanqueidad en lámina galvanizada entre los pisavidrios y la estructura del Baldaquino.

Cubiertas

- Se culminó la ejecución de las actividades de preparación e impermeabilización de las superficies (nivelación con mortero epóxico, membrana líquida de poliuretano y acabado con impermeabilizante acrílico AQUAZERO), alcanzando un avance del 100% y dando por finalizado este frente de obra.

Seguridad

- Se continuó con las actividades de desmonte, adecuación en drywall/superboard y redes hidrosanitarias y eléctricas. Persiste la afectación en el avance por la no entrega de los diseños de distribución de iluminación por parte de la Entidad, lo cual limita el desarrollo de las instalaciones eléctricas y los acabados finales.

Consultorios

- Se aceleró el ritmo de ejecución hacia el cierre del mes, avanzando en construcción liviana en seco, cielo raso, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, acabados y el suministro e instalación de mobiliario. Se registró además el inicio de actividades de aseo y limpieza general para la entrega final de obra, evidenciando que este frente se aproxima a sus etapas finales.

Desfogues

- Durante el periodo continuó el ajuste de los diseños estructurales de la plataforma metálica; se remitieron a la Interventoría las memorias de cálculo para su revisión, frente a las cuales el especialista estructural solicitó complementar la documentación con la evaluación de deformaciones, los planos estructurales y la ficha técnica de la plataforma, requerimiento actualmente en proceso de atención.

2.3.4. Sede Anexa

- Durante julio se dio continuidad a los enchapes, instalación de piso laminado SPC, pulida de pisos en granito, lámina fenólica en baños, aparatos sanitarios, espejos y divisiones en vidrio templado. Se avanzó igualmente en instalaciones eléctricas (bandejas, cableado, tableros) y en construcción liviana en seco (cielo raso en drywall, columnetas y muros en mampostería).
- Se formalizó la ampliación del plazo contractual hasta el 30 de septiembre de 2026, lo que permitió recalcular la curva de programación y otorgar mayor holgura para las actividades pendientes.

- Se inició el suministro de mobiliario (puestos de trabajo).

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C., en las sedes del nivel central de la Rama Judicial.

Las sedes se encuentran ubicadas en diferentes sectores de la ciudad, principalmente en el centro administrativo y financiero, así como en zonas estratégicas donde la Rama Judicial tiene presencia institucional, tales como:

Tabla 2. localización del proyecto.

SEDE	DIRECCION	CIUDAD
1.Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”	Calle 12 No 7-65	BOGOTA
2.Sede Anexa	Carrera 8 No 12A-19	BOGOTA
3.Edificio de la Bolsa	Carrera 8 No. 12B-82	BOGOTA
4.Almacen calle 18	Calle 18 No. 32-90	BOGOTA
5.Edificio Dinners	Calle 64 No. 9-10	BOGOTA
6.Sede edificio calle 73	Calle 73 No. 10-83	BOGOTA
7.Sede calle 1	Carrera 14B No. 0-56 Sur	BOGOTA

Fuente. *Propia.*

Ilustración 1. Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" Calle 12 No 7-65



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 2. Sede Anexa Carrera 8 No 12A-19



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 3. Edificio de la Bolsa Carrera 8 No. 12B-82



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 4. Almacén calle 18 Calle 18 No. 32-90



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 5. Edificio Dinners Calle 64 No. 9-10



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 6. Sede edificio calle 73 Calle 73 No. 10-83



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 7. Sede calle 1 Carrera 14B No. 0-56 Sur



Fuente. *Google Map*

2.5 ACTA DE INICIO

De acuerdo a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de estas, el día 14 de octubre de 2025 entidad, interventoría y contratista suscribieron el acta de inicio del contrato de obra No. 167 DE 2025.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	: Nº 167 / 15 de septiembre de 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Licitación pública No. 04 de 2025
OBJETO	: Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial
LOCALIZACIÓN	: Sedes del nivel central en la ciudad de Bogotá D.C.
VALOR	: $ 8.000.000.000
PLAZO	: Hasta el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	: 14 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	: CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL DIARQCO CONSTRUCTORES SAS - 90% PB TORRES CONSTRUCCIONES S.A.S - 10%
CONSULTOR INTERVENTORIA	: TOTALL CORPORATION SAS BIC
COORDINADOR	: DANIEL MERCHAN CEPEDA

A los catorce (14) días del mes de octubre del año 2025, las siguientes personas, CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ como Representante Legal del **CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL** en calidad de CONTRATISTA, EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL como Representante Legal de **TOTALL CORPORATION SAS BIC** en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA, DANIEL MERCHAN CEPEDA, Profesional Universitario de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura, en calidad de Coordinador del Proyecto y Director (e) de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del

Codigo: F-000-000 Versión:00 Pág. 1 de 2

Continuación Acta de Inicio Contrato de Obra No. 187 de 2025

Consejo Superior de la Judicatura, acordaron dejar constancia por medio de la presente Acta, que en la fecha, se dio inicio a los trabajos contratados.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.

CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
Contratista

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Interventoria

DANIEL MERCHAN CEPEDA
Coordinador del proyecto y Director (e)
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura

Fuente. *Propia.*

2.6 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATO

2.6.1 Listado del personal contractual

Para el informe correspondiente al mes de julio se mantuvo la conformación previamente aprobada.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
1	CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	39.620.696	REPRESENTANTE LEGAL
2	HOSMAN ENRIGUE LECHUGA NAVARRO	8.646.724	DIRECTOR DE OBRA
3	SAYDEE MARIA BECHARA LOPERA	33.266.744	RESIDENTE DE OBRA
4	NATALI LOPEZ CARDONA	1.013.670.416	RESIDENTE DE SST
5	ERICK SEBASTIAN GALINDO	1.069.753.131	RESIDENTE AMBIENTAL
6	JUAN DAVID AVILA	1.014.266.247	MAESTRO DE OBRA

Fuente. *Propia.*

Es importante aclarar que toda la documentación perteneciente a parafiscales para el personal expresado en la tabla anterior, será anexado en el respectivo informe SST del presente mes.

2.6.2 Listado del personal de apoyo

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL para la ejecución del contrato de obra No. 167 DE 2025 cuenta con un staff de profesionales de apoyo los cuales se relacionan a continuación y los cuales apoyan en la ejecución de las actividades administrativas y de seguimiento de las obras ejecutadas.

Tabla 3. Listado de personal de Apoyo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
1	FELIPE MORENO SANDOVAL	79.435.492	COORDINADOR DE PROYECTO
2	MARIA ALEJANDRA VELANDIA	1.014.216.275	APOYO RESIDENTE DE OBRA
3	PAULA JULIANA ALVAREZ SALINAS	1000258070	APOYO RESIDENTE DE OBRA
4	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1024540446	APOYO RESIDENTE DE OBRA
5	JUAN DIEGO POVEDA GOMEZ	1003524951	APOYO RESIDENTE DE OBRA
6	EDILSON DANIEL CHITIVA BEJARANO	1018464732	APOYO RESIDENTE DE SST
7	JULIAN ANDRES LOPEZ CARDONA	1033706128	APOYO RESIDENTE DE SST
8	IVAN ANDRES SANTOS ARROYO	1069489362	APOYO RESIDENTE DE OBRA

Fuente. *Propia.*

Es importante aclarar que toda la documentación perteneciente a parafiscales para el personal expresado en la tabla anterior, será anexado en el respectivo informe SST del presente mes.

2.6.3 Listado del personal operativo

Para la ejecución de las actividades de obra, CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL cuenta con la asistencia y apoyo del personal operativo relacionado a continuación:

Tabla 4. Listado de personal operativo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
1	JORGE ORLANDO SALAZAR	1.088.265.813	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
2	HECTOR ARMANDO DIAZ	1.024.484.483	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
3	PABLO ANDRÉS JUEZ	1.049.604.786	ESPECIALISTA HIDRAULICO
4	PEDRO ANTONIO HURTADO	11.256.317	ESPECIALISTA CABLEADO ESTRUCTURADO

Fuente. *Propia.*

Es importante aclarar que toda la documentación perteneciente a parafiscales para el personal expresado en la tabla anterior, será anexado en el respectivo informe SST del presente mes.

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Se informa que durante el periodo correspondiente no se realizó ninguna solicitud, modificación o trámite relacionado con pólizas que afectaran las condiciones del Contrato de Obra No. 167 de 2025. Con la suscripción del modificatorio No. 3 el 31

de julio de 2026 en el cual se adiciona el plazo del contrato por 60 días, se realizará la actualización de las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil, información que se verá reflejada en el informe del mes de agosto de 2026.

3.1 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

En el presente informe, se relacionan las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025, las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del contrato de obra.

Tabla 5. Garantías relacionadas en las pólizas del contratista según suscripción del contrato.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**ANEXO No**	1
FECHA EXPEDICIÓN	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	15-09-2025	31-10-2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	15-09-2025	01-07-2026

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 1.600.000.000,00**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 800.000.000,00**	15-09-2025	31-12-2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	15-09-2025	31-12-2025

Fuente. *Propia.*

3.2 POLIZAS DEL ACTA DE INICIO

En el presente informe, se relacionan las pólizas de cumplimiento que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025 las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del acta de inicio.

Tabla 6. Garantías relacionadas en las pólizas del contratista según suscripción del acta de inicio.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	3
FECHA EXPEDICIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	29-11-2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	30-07-2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 1.600.000.000,00**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 800.000.000,00**	14-10-2025	29-01-2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	15-09-2025	31-12-2025

Fuente. *Propia.*

En la Tabla 10 del presente informe, se relacionan las pólizas de responsabilidad civil que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025, las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del acta de inicio.

Tabla 7. Garantías relacionadas en las pólizas del contratista según suscripción del acta de inicio.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	7
FECHA EXPEDICIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	29-01-2026

Fuente. *Propia.*

3.3 PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 1

En el presente informe, se relacionan las pólizas de cumplimiento que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025 las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del modificatorio al contrato No.1.

Tabla 8. Garantías relacionadas en la póliza de cumplimiento del contratista según modificación No.1 al Contrato de Obra.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	5
FECHA EXPEDICIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.1
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.599.379.950,15**	14-10-2025	31-01-2027
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	01-10-2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 1.732.919.966,76**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 866.459.983,38**	14-10-2025	31-03-2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.599.379.950,15**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	

Fuente. *Propia.*

Tabla 9. Garantías relacionadas en la póliza de RCE del contratista según modificación No.1 al Contrato de Obra.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	8
FECHA EXPEDICIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.1
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026

Fuente. *Propia.*

3.4 PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 2

Por medio del presente anexo y según anexo modificación N° 2 del contrato de obra N° 167 de 2025, se aumenta el valor del contrato en la suma de $3.189.905.185,97 para un valor total de $11.854.505.019,79 y se prorroga el plazo de ejecución en 4 meses quedando como nueva fecha final el 31 de julio de 2026; de igual forma se aumentan los valores asegurados y se prorrogan las vigencias de los amparos.

Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Tabla 10. Garantías relacionadas en la póliza de cumplimiento del contratista según modificación No.1 al Contrato de Obra.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**ANEXO No**	7
FECHA EXPEDICIÓN	30 DE MARZO DE 2026		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.2
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 3.556.351.505,94**	14-10-2025	31-05-2027
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	31-01-2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 2.370.901.003,96**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 1.185.450.501,98**	14-10-2025	31-03-2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 3.556.351.505,94**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.

Fuente. *Propia.*

Tabla 11. Garantías relacionadas en la póliza de RCE del contratista según modificación No.2 al Contrato de Obra.

Amparar la responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento del contrato de obra locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la rama judicial.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	10
FECHA EXPEDICIÓN	27 DE MARZO DE 2026		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.2
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026

Fuente. *Propia*

3.5 PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 3

Con la suscripción del Modificatorio No. 3, mediante el cual amplió el plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026, se adelantará la actualización de las pólizas correspondientes para su aprobación por parte de la Interventoría y la Supervisión. La información actualizada será relacionada en el informe del periodo siguiente.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

Con la aprobación y legalización del Modificatorio No. 2 se incorporaron las actividades no previstas (NP) aprobadas y se actualizaron las cantidades de obra, con el propósito de realizar un nuevo balance presupuestal para cada uno de los

frentes de intervención. En este sentido, a continuación, se presenta el consolidado discriminado por sedes, correspondiente a las intervenciones y a los presupuestos estimados de ejecución.

Durante el periodo correspondiente al mes de julio se desarrollaron diversos comités de revisión entre la Interventoría y el Consorcio CAPABRI, orientados a la validación de los balances presupuestales consolidados y de la programación de obra, con el fin de dar continuidad al trámite del Modificatorio No. 3. Como resultado de este proceso, el modificatorio fue suscrito el 31 de julio de 2026, incorporando al contrato las actividades no previstas aprobadas y una ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026.

En consecuencia, los balances presupuestales de los diferentes frentes de obra presentados en este informe corresponden a las condiciones establecidas en el Modificatorio No. 2, vigente durante la ejecución del periodo reportado. Toda vez que el Modificatorio No. 3 fue suscrito el 31 de julio de 2026, es decir, al cierre del presente periodo, las afectaciones presupuestales derivadas de las actividades no previstas (NP) allí incorporadas serán reflejadas a partir del informe correspondiente al mes de agosto, de acuerdo al balance actualizado del contrato aprobado.

CONSOLIDADO TOTAL PROYECCIÓN INTERVENCIONES

RECURSOS DE INVERSIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR OBRA PROYECTADO	VR MOBILIARIO IVA PROYECTADO	VR TOTAL PROYECTADO

1	**PALACIO DE JUSTICIA**	**$ 2.346.559.719,72**	**$ 1.004.083.208,98**	**$ 3.350.642.928,70**
1.1	RECEPCIÓN OBRAS GENERALES	$ 255.671.445,00	$ 62.510.924,00	$ 318.182.369,00
1.2	OFICINA COMUNICACIONES EMISORA	$ 188.644.719,00	$ 97.858.445,00	$ 286.503.164,00
1.3	COCINA PISO 9	$ 130.423.534,00	$ 23.034.647,00	$ 153.458.181,00
1.4	BALDAQUINO - CÚPULA	$ 491.095.991,00	$ 0,00	$ 491.095.991,00
1.5	**HALL INGRESOS PISO 1**	**$ 205.769.772,00**	**$ 24.914.021,98**	**$ 230.683.793,98**
1.5.1	HALL CORTE SUPREMA	$ 44.076.071,00	$ 6.628.989,00	$ 50.705.060,00
1.5.2	HALL CONSEJO SUPERIOR	$ 40.745.348,00	$ 3.424.009,00	$ 44.169.357,00
1.5.3	HALL CONSEJO DE ESTADO	$ 30.970.829,00	$ 6.587.288,00	$ 37.558.117,00
1.5.4	HALL CORTE CONSTITUCIONAL	$ 89.977.524,00	$ 8.273.735,98	$ 98.251.259,98
1.8	SECRETARIA SECCIÓN SEGUNDA CE	$ 329.780.873,00	$ 272.572.700,00	$ 602.353.573,00
1.7	DESFOGUES PLANTAS	$ 38.814.858,72	$ 0,00	$ 38.814.858,72
1.8	CUBIERTAS	$ 200.099.823,00	$ 0,00	$ 200.099.823,00
1.9	OSEG - CENTRO DE COMANDO Y CONTROL	$ 156.828.000,00	$ 35.700.000,00	$ 192.528.000,00
1.10	BIBLIOTECA	$ 158.455.477,00	$ 235.057.728,00	$ 393.513.205,00
1.11	**DESPACHO JUDICIAL**	**$ 190.975.227,00**	**$ 252.434.743,00**	**$ 443.409.970,00**
1.11.1	DESPACHO 701	$ 13.798.412,00	$ 31.372.583,00	$ 45.170.995,00
1.11.2	DESPACHO 702	$ 13.776.465,00	$ 31.444.640,00	$ 45.221.105,00
1.11.3	DESPACHO 602	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.4	DESPACHO 603	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.5	DESPACHO 601	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00

1.11.6	DESPACHO 703	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.7	DESPACHO 502	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.8	DESPACHO 501	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.9	DESPACHOS MAGISTRADOS	$ 79.066.000,00	$ 0,00	$ 79.066.000,00
2	**SEDE ANEXA**	**$ 5.208.355.031,00**	**$ 1.140.696.241,00**	**$ 6.349.051.272,00**
2.1	SEDE ANEXA PISO 1	$ 998.225.716,00	$ 216.937.312,00	$ 1.215.163.028,00
2.2	SEDE ANEXA PISO 2	$ 611.494.754,00	$ 142.643.207,00	$ 754.137.961,00
2.3	SEDE ANEXA PISO 3	$ 615.245.655,00	$ 138.873.293,00	$ 754.118.948,00
2.4	SEDE ANEXA PISO 4	$ 607.566.480,00	$ 187.767.349,00	$ 795.333.829,00
2.5	SEDE ANEXA PISO 5	$ 620.545.187,00	$ 165.319.325,00	$ 785.864.512,00
2.6	SEDE ANEXA PISO 6	$ 743.232.286,00	$ 130.359.780,00	$ 873.592.066,00
2.7	SEDE ANEXA PISO 7	$ 690.272.931,00	$ 158.795.975,00	$ 849.068.906,00
2.8	SEDE ANEXA CUBIERTA	$ 321.772.022,00	$ 0,00	$ 321.772.022,00
3	**EDIFICIO BOLSA DE BOGOTA**	**$ 100.051.967,00**	**$ 209.574.030,00**	**$ 309.625.997,00**
3.1	PISO 4 - URNA O	$ 100.051.967,00	$ 209.574.030,00	$ 309.625.997,00
4	**ALMACÉN CALLE 18**	**$ 668.463.470,00**	**$ 70.544.824,00**	**$ 739.008.294,00**
4.1	SHUT DE BASURAS	$ 314.925.974,00	$ 0,00	$ 314.925.974,00
4.2	PARQUEADEROS	$ 124.443.380,00	$ 0,00	$ 124.443.380,00
4.3	ILUMINACION PERIMETRAL	$ 54.471.709,00	$ 0,00	$ 54.471.709,00
4.4	OFICINAS APOYO PISO 1	$ 5.383.728,00	$ 0,00	$ 5.383.728,00
4.5	OFICINAS APOYO PISO 2	$ 119.248.702,00	$ 70.544.824,00	$ 189.793.526,00

4.6	OFICINAS APOYO PISO 3	$ 8.537.408,00	$ 0,00	$ 8.537.408,00
4.7	OFICINAS APOYO PISO 4	$ 7.317.155,00	$ 0,00	$ 7.317.155,00
4.8	CUBIERTA	$ 34.135.414,00	$ 0,00	$ 34.135.414,00
5	**CALLE PRIMERA**	**$ 216.062.576,00**	**$ 0,00**	**$ 216.062.576,00**
5,1	CASETA DE VIGILANCIA	$ 115.892.577,00	$ 0,00	$ 115.892.577,00
5,2	ILUMINACION PERIMETRAL	$ 3.160.669,00	$ 0,00	$ 3.160.669,00
5,3	MANTENIMIENTO GARITA	$ 97.009.330,00	$ 0,00	$ 97.009.330,00
6	**CALLE 73**	**$ 0,00**	**$ 125.514.118,27**	**$ 125.514.118,27**
6.1	PISO 2	$ 0,00	$ 55.736.785,00	$ 55.736.785,00
6.2	PISO 3	$ 0,00	$ 17.962.323,00	$ 17.962.323,00
6.3	PISO 4	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
6.4	PISO 5	$ 0,00	$ 38.343.268,27	$ 38.343.268,27
6.5	PISO 6	$ 0,00	$ 13.471.742,00	$ 13.471.742,00
6.6	PISO 10	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	VALOR TOTAL PROYECTADO INVERSIÓN	**$ 8.539.492.763,72**	**$ 2.550.412.422,25**	**$ 11.089.905.185,97**
	RECURSOS INVERSIÓN			**$ 7.900.000.000,00**
	VALOR ADICIÓN INVERSIÓN			**$ 3.189.905.185,97**

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR OBRA PROYECTADO	VR MOBILIARIO IVA PROYECTADO	VR TOTAL PROYECTADO
7	**Calle 73**	**$ 710.868.182,00**	**$ 0,00**	**$ 710.868.182,00**
7.1	PISO 2	$ 170.443.274,00	$ 0,00	$ 170.443.274,00
7.2	PISO 3	$ 137.348.286,00	$ 0,00	$ 137.348.286,00
7.3	PISO 4	$ 122.432.400,00	$ 0,00	$ 122.432.400,00
7.4	PISO 5	$ 135.452.968,00	$ 0,00	$ 135.452.968,00
7.5	PISO 6	$ 122.922.543,00	$ 0,00	$ 122.922.543,00
7.6	PISO 10	$ 22.268.711,00	$ 0,00	$ 22.268.711,00
	VALOR TOTAL PROYECTADO FUNCIONAMIENTO	**$ 710.868.182,00**	**$ 0,00**	**$ 710.868.182,00**
	RECURSOS FUNCIONAMIENTO			**$ 764.599.833,82**
	SALDO FUNCIONAMIENTO			**$ 53.731.651,82**

CONSOLIDADO PROYECCIÓN INTERVENCIÓN RECURSOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	RECURSOS INVERSIÓN	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	TOTAL
VALOR CONTRATO	**$ 7.900.000.000,00**	**$ 100.000.000,00**	**$ 8.000.000.000,00**
VALOR ADICIÓN	$ 0,00	$ 664.599.833,82	$ 664.599.833,82
VALOR ACTUAL	**$ 7.900.000.000,00**	**$ 764.599.833,82**	**$ 8.664.599.833,82**

PRESUPUESTO PROYECTADO			
PROYECCIÓN OBRA	$ 8.539.492.763,72	$ 710.868.182,00	$ 9.250.360.945,72
PROYECCIÓN MOBILIARIO	$ 2.550.412.422,25	$ 0,00	$ 2.550.412.422,25
TOTAL PROYECCIÓN	**$ 11.089.905.185,97**	**$ 710.868.182,00**	**$ 11.800.773.367,97**
ADICIÓN			
SALDO POR PROYECTAR		$ 53.731.651,82	**$ 53.731.651,82**
VALOR TOTAL DE ADICIÓN	**$ 3.189.905.185,97**		**$ 3.189.905.185,97**

5. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATISTA

Durante el mes comprendido entre el 1 y 31 de julio del 2026, se realizan las siguientes actividades:

5.1 ACTIVIDADES – SEDE CALLE 18

Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron actividades de carácter técnico y administrativo en la sede Calle 18, orientadas al fortalecimiento de la gestión documental del proyecto y al avance en el proceso de suministro de materiales,

equipos e insumos requeridos para la ejecución de las actividades programadas en obra.

Durante el periodo de reporte se ejecutaron actividades constructivas conforme a las especificaciones técnicas, planos aprobados y lineamientos establecidos en el proyecto, correspondientes a los siguientes componentes: sistema hidrosanitario (implementación del sistema de manejo de aguas lluvias), instalación de aire acondicionado tipo mini split, ejecución de acabados arquitectónicos en pisos y muros, e instalación de elementos de carpintería metálica. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución establecido para el frente de obra de la sede Calle 18 y mantener la secuencia constructiva prevista para el proyecto.

Dentro de este componente se desarrollaron las siguientes actividades, organizadas por frentes de intervención:

5.1.1 Shut de basura:

- Se culminó la instalación del enchape en pisos y muros de los compartimientos correspondientes al shut de residuos. No obstante, atendiendo las observaciones emitidas por la supervisión, se definió que los compartimientos destinados al almacenamiento de RESPEL y sustancias químicas deberán contar como acabado final con recubrimiento en pintura epóxica bicomponente, tanto en el piso como en las medias cañas, por

tratarse de superficies expuestas a agentes químicos y facilitar las labores de limpieza y mantenimiento. Para lo cual se realizará estudio de mercado para presentación de análisis de precios unitarios para su aprobación e incorporación al balance mediante un modificatorio.

- Se ejecutó la construcción de la poceta, incluyendo la totalidad de sus acabados, con instalación de perfiles metálicos tipo win en los bordes como elemento de protección contra impactos y conformación del salpicadero.
- Se realizó la instalación del enchape de piso y guardaescobas en el área de la poceta, mejorando las condiciones de acabado, protección y mantenimiento del espacio.
- Se instalaron las tuberías bajantes del sistema de aguas lluvias y se efectuó su conexión a la red existente de manejo de aguas lluvias, con descarga hacia la caja de inspección existente. Previamente, se ejecutaron labores de mantenimiento, limpieza y sondeo de la red hidráulica para garantizar su correcto funcionamiento.
- Se ejecutó la conformación de medias cañas en mortero impermeabilizado al interior del shut, con el fin de mejorar las condiciones de higiene, facilitar la limpieza y evitar la acumulación de residuos en las uniones entre piso y muro.
- Se instalaron llaves tipo jardín, válvulas de control y tapas de registro en material plástico, de conformidad con los planos y especificaciones técnicas del proyecto.

- Se aplicó pintura de alta resistencia tipo Koraza, color gris, en las superficies exteriores, conforme a las especificaciones de acabados definidas para el proyecto.
- En el interior de los compartimientos se aplicó pintura vinílica Tipo I sobre los muros ubicados por encima del enchape cerámico, obteniendo la terminación arquitectónica prevista en el diseño.
- En el componente eléctrico, y en atención a las instrucciones impartidas por la supervisión, se realizó el desmontaje de los interruptores manuales inicialmente instalados y su reemplazo por interruptores con tecnología tipo sensor, en cumplimiento de los requerimientos funcionales establecidos para el proyecto.
- Adicionalmente, se evidenció la necesidad de instalar un sistema de puertas en aluminio con persianas para el shut de basuras, con el fin de garantizar una adecuada ventilación del espacio y contribuir al control de vectores; actividad no prevista que fue aprobada en el Acta No. 3 de Fijación de No Previstos e incorporada en el Modificatorio No. 3 al final de este periodo.

5.1.2 Parqueaderos (motocicletas y vehículos)

De conformidad con las obligaciones contractuales y el cronograma de ejecución aprobado, durante el mes de julio de 2026 se culminaron las actividades pendientes correspondientes a los frentes de obra de los parqueaderos de vehículos y motocicletas, ejecutándose las siguientes labores:

- Se finalizó la ejecución del sistema de manejo de aguas lluvias, mediante la instalación de bajantes, tuberías en PVC sanitario (PVC-S) de diferentes diámetros y la construcción de las respectivas cajas de inspección, garantizando la adecuada recolección y conducción de las aguas pluviales.
- Se efectuó el relleno de las excavaciones con material seleccionado y debidamente compactado.
- Se instaló malla electrosoldada de acero como refuerzo en las regatas ejecutadas para la instalación de la red de aguas lluvias, con el propósito de asegurar el adecuado comportamiento estructural de las reparaciones en los pisos intervenidos.
- Se realizó el vaciado de concreto en la totalidad de las regatas correspondientes a la instalación de la red de aguas lluvias, restituyendo la continuidad y las condiciones de servicio de las superficies intervenidas.
- Se culminó la ampliación de la cubierta del parqueadero de vehículos, incluyendo la instalación de la estructura metálica, flanches, canales y demás elementos complementarios requeridos para garantizar la correcta evacuación de aguas lluvias y la protección de las áreas cubiertas.
- En el componente eléctrico, aunque las actividades inicialmente previstas se encontraban concluidas, se atendieron las observaciones formuladas por la supervisión, ejecutándose el desmontaje parcial de la red eléctrica existente para realizar el empalme con la nueva red destinada a las salidas eléctricas e instalar interruptores con tecnología tipo sensor en las zonas de parqueaderos de vehículos y motocicletas, garantizando la funcionalidad y el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la entidad.

- En atención a las instrucciones impartidas por la supervisión durante el Comité de Obra correspondiente a la semana 41, se ejecutaron actividades complementarias consistentes en el retiro de maleza en las zonas de los dados de cimentación de las columnas del parqueadero, el desmontaje de los adoquines ecológicos existentes y el mejoramiento del suelo de fundación. Posteriormente, se realizó la instalación del acero de refuerzo y el vaciado de concreto en las áreas intervenidas, con el propósito de garantizar las condiciones de estabilidad, durabilidad y adecuado desempeño de los elementos estructurales.
- De igual manera, se identificó la necesidad de suministrar e instalar un tablero trifásico de dieciocho (18) circuitos, con el fin de ampliar la capacidad del sistema eléctrico destinado a los circuitos de parqueaderos, iluminación exterior y shut de basuras, garantizando además la adecuada conexión de los circuitos existentes en el área de comedor y sala de juegos; actividad no prevista que fue aprobada en el Acta No. 3 de Fijación de No Previstos e incorporadas mediante Modificatorio No. 3 al final de este periodo.

5.1.3 Iluminación perimetral

Las actividades correspondientes al sistema de iluminación perimetral se encuentran ejecutadas y operando en óptimas condiciones. A la fecha se presentó observaciones técnicas asociadas a la conexión de los reflectores a la red de suministros, la cual fue subsanada.

5.1.4 Almacén piso 1

Las actividades proyectadas para el área de almacén ubicada en el primer piso fueron descartadas, debido a la complejidad logística que implica la reubicación de los elementos mobiliarios y materiales actualmente acopiados en el sector. Dicha determinación fue adoptada por la supervisión durante comité de obra, considerando las condiciones operativas y de funcionalidad del espacio.

5.1.5 Piso 2 Laboratorio y Oficina de archivos:

- En atención a la instrucción impartida por la supervisión el día 19 de junio de 2026, mediante requerimiento verbal, se ejecutó la aplicación de pintura sobre los muros interiores y exteriores del área del laboratorio. Previamente, se realizaron actividades de retiro de la tubería eléctrica en desuso, resane de superficies y preparación de los sustratos, con el fin de garantizar una adecuada adherencia y calidad del acabado final.
- Se efectuó el suministro e instalación de los equipos del sistema de climatización, correspondientes a un aire acondicionado tipo Mini Split de 36,000 btu. Durante la ejecución se realizó un ajuste en la ubicación de la unidad evaporadora al interior del laboratorio, optimizando la distribución y recirculación del aire para mejorar las condiciones ambientales del recinto.
- Adicionalmente, se identificó como actividad no prevista el suministro e instalación de deshumidificadores para el laboratorio, actividad que fue aprobada en el Acta No.3 de Fijación de No Previstos e incorporada mediante Modificatorio No. 3 al final del periodo, con el fin de complementar el sistema

de climatización y garantizar las condiciones ambientales adecuadas para el desarrollo de las actividades propias del espacio.

- Como parte de la instalación del sistema de climatización, se ejecutó el tendido de la red de tubería de cobre para refrigeración, junto con los accesorios, aislamiento térmico, sistema de drenaje de condensados, cableado de interconexión y demás elementos requeridos para garantizar la correcta operación de los equipos. La unidad condensadora fue instalada sobre la cubierta transitable ubicada en el segundo piso exterior, de conformidad con las condiciones técnicas y operativas del proyecto.
- Se culminó la instalación de dos (2) puestos de trabajo previstos para el laboratorio, de acuerdo con la distribución arquitectónica y funcional definida para el espacio.
- Se efectuó el suministro e instalación de una ventana con vidrio fijo y marco de aluminio color gris, conforme al diseño arquitectónico y a las especificaciones aprobadas por la supervisión, garantizando la adecuada iluminación natural, hermeticidad y acabado del área intervenida.
- Durante la ejecución de las intervenciones se evidenció la necesidad de complementar las actividades inicialmente previstas mediante el acondicionamiento funcional del laboratorio, para lo cual se presentaron NPs que fueron aprobados en Acta No. 3 de Fijación de No Previstos e incorporadas mediante Modificatorio No. 3 al final del periodo, para el suministro e instalación de un rack de secado, mesas de trabajo en acero inoxidable, sillas industriales con altura regulable y casilleros metálicos, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las

actividades propias del espacio y el almacenamiento seguro de los elementos de trabajo del personal.

Notas:

- En relación con el sistema de extracción de aire del laboratorio, se llevó a cabo una mesa técnica de trabajo con la participación de funcionarios de la entidad y el contratista, en la cual se identificaron los requerimientos específicos asociados a las actividades que se desarrollarán en dicho espacio. Durante la sesión se informó que, en los procesos de restauración documental, se emplean sustancias químicas como acetona y alcohol, así como documentos de archivo que, debido a su antigüedad, pueden presentar acumulación de material particulado, esporas de moho y otros agentes biológicos potencialmente contaminantes. Con fundamento en estas condiciones de operación, se estableció la necesidad de implementar un sistema de extracción mecánica que permitiera la captación, filtración y evacuación hacia el exterior de los contaminantes generados durante las labores del laboratorio, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas de calidad del aire y seguridad para el personal.

 En atención a lo anterior, se evaluó técnicamente la instalación de un sistema compuesto por extractor mecánico con unidad de filtración, ventilador helicoidal con características antiexplosivas, red de ductería y rejilla de descarga al exterior, diseñado para garantizar la extracción y renovación del aire del recinto conforme a las condiciones de operación previstas.

Una vez evaluadas las diferentes alternativas técnicas, verificando su cumplimiento con las normas aplicables, las especificaciones del proyecto y los requerimientos de funcionamiento del laboratorio, la supervisión determinó no aprobar la propuesta inicialmente presentada. En consecuencia, impartió la instrucción de instalar un extractor tipo baño techo con capacidad de **1,98 m³/min**, al considerar que esta solución satisface los requerimientos funcionales, operativos y de ventilación definidos para el área del laboratorio, para lo cual se inició el estudio de mercado correspondiente para aprobación de NP para esta actividad.

5.1.6 Piso 3 Archivo.

- Se ejecutó el desmontaje del ducto existente, debido a que presentaba deficiencias en su instalación y no cumplía con las condiciones técnicas requeridas para su adecuada operación.
- Se realizó el retiro de la tubería eléctrica tipo EMT instalada de forma superficial sobre los muros, con el fin de permitir la ejecución de las adecuaciones arquitectónicas y la reorganización de las instalaciones conforme a los planos y especificaciones del proyecto.
- Se efectuó el corte controlado de los elementos constructivos mediante equipo de corte (pulidora con disco para concreto), con el propósito de generar las dilataciones requeridas y conformar el vano correspondiente a la puerta de acceso de la Oficina de Archivo 1, garantizando la precisión de la intervención y minimizando afectaciones sobre los elementos adyacentes.

5.1.7 Piso 4 cubierta.

- Con ocasión de las filtraciones evidenciadas en la cubierta durante el desarrollo de las obras, se incorporaron actividades adicionales de mantenimiento de los flanches existentes, así como de limpieza de flanches y canales de cubierta, incluyendo el retiro y la disposición final de los residuos generados, con el propósito de prevenir nuevas filtraciones y preservar las condiciones de la edificación, las cuales fueron aprobadas en Acta No. 3 de Fijación de No Previstos e incorporadas en el Modificatorio No. 3 al final de este periodo.
- De acuerdo a las actividades de archivo 1 en piso 4, instalación de 3 puntos de datos y puntos eléctricos no han presentado observaciones.

5.2 ACTIVIDADES – SEDE CALLE 1

Durante el mes de julio se dio continuidad a las actividades pendientes de cierre reportadas al corte de junio, orientadas a la culminación de los acabados arquitectónicos, la instalación de la carpintería metálica y de madera, y la puesta en funcionamiento definitiva de la caseta de vigilancia.

5.2.1 Componente Construcción Liviana en Seco

Se dio continuidad a la instalación de muros en Superboard y al refuerzo en listón de madera, actividades que se mantuvieron activas durante la ejecución del periodo como parte del cierre de los frentes interiores de la caseta.

5.2.2 Componente Alistado de Pisos, Poyos

Se continuó con el afinado de piso en mortero, actividad que presentó rezago en su ejecución frente a lo programado durante la primera semana del mes, normalizándose en las semanas posteriores.

5.2.3 Componente Estuco y pintura

Se dio continuidad a la aplicación de estuco plástico en muros y techos, a la pintura vinilo tipo 1, así como a la pintura exterior tipo Koraza y a la aplicación de pintura en zócalos y elementos exteriores.

5.2.4 Componente Aparatos Sanitarios y Muebles

Se avanzó en la instalación de los aparatos sanitarios (lavamanos, sanitarios) y en el suministro e instalación de taparegistros.

5.2.5 Componente Enchapes y Acabados

Se continuó con la instalación de guardaescoba en cerámica, media caña en mortero impermeabilizado y enchape de pared cerámica, consolidando los acabados de los espacios interiores.

5.2.6 Componente Carpintería en Madera

Se realizó la fabricación e instalación del mueble tipo cocina.

5.2.7 Componentes de Carpintería Metálica, Cerradura, Vidrios y Espejos

Este fue uno de los componentes con mayor avance durante julio: se materializó la instalación de la puerta metálica entamborada, la puerta principal, la puerta interior y la ventanería en aluminio (proyectante y con vidrio laminado). De igual manera, se avanzó en la instalación de cerraduras tipo baño y puerta principal.

5.2.8 Componente Instalaciones Sanitarias

Se dio continuidad a la instalación de la bajante del sistema de aguas lluvias, junto con el registro metálico y la caja de inspección en mampostería.

5.2.9 Actividades en Obras Exteriores

Se ejecutaron actividades no previstas asociadas a la terminación de zonas exteriores, incluyendo el suministro e instalación de la estructura metálica tipo pérgola desmontable, el poyo en mortero, la puerta en aluminio entamborada de 0,70 m y el geotextil NT2100, actividades que se mantuvieron en ejecución durante las tres semanas del periodo con avances progresivos hasta su conclusión.

Al cierre del mes de julio, este frente de obra se encuentra terminado al 100%.

5.3 ACTIVIDADES – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA

Durante el presente periodo no se ejecutaron obras en este frente, se encuentra en estudio y revisión actividades no previstas correspondientes a la instalación de una membrana de estanqueidad fabricada en lámina galvanizada para garantizar la

impermeabilización y protección de los elementos expuestos a la acción del agua lluvia, entre la unión de pisa vidrios y la estructura del Baldaquino. Esta actividad permite controlar filtraciones y evitar el deterioro prematuro de acabados.

5.4 ACTIVIDADES – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA

Durante el periodo se continuó con el ajuste de los diseños estructurales. En este marco, se remitieron a interventoría las memorias de cálculo de la estructura de la plataforma para su revisión y aprobación. Al respecto, el especialista estructural de interventoría solicitó complementar la documentación con la evaluación de deformaciones, los planos estructurales y la ficha técnica de la plataforma, requerimiento que actualmente se encuentra en proceso de análisis para su posterior entrega.

En consecuencia, si bien durante el mes reportado no se evidenció avance físico en obra para este frente, sí se mantuvo el desarrollo de los estudios y documentos técnicos necesarios para la definición final de la solución estructural, lo cual permitirá la posterior reanudación de las actividades constructivas.

5.5 ACTIVIDADES – CUBIERTAS PALACIO DE JUSTICIA

Durante el periodo del presente informe se culminó la ejecución de las actividades correspondientes a la preparación e impermeabilización de las superficies de

cubierta, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, las recomendaciones del fabricante de los materiales y las instrucciones impartidas por la Interventoría, alcanzando con ello un avance del 100% en este frente de obra. Estas actividades tuvieron como finalidad corregir las condiciones de escorrentía superficial, garantizar la impermeabilidad de la cubierta y prolongar la vida útil del sistema de protección frente a la acción de agentes climáticos.

Como actividad inicial, se realizó la nivelación de superficies mediante mortero epóxico, con espesores de hasta 1 cm, en aquellos sectores donde se identificaron depresiones o pendientes insuficientes que podían generar empozamientos de agua. Previamente se efectuó la limpieza y preparación del sustrato, eliminando partículas sueltas, polvo y contaminantes que pudieran afectar la adherencia del material. El mortero epóxico fue aplicado de manera uniforme en la totalidad de las áreas identificadas, hasta obtener las pendientes requeridas para conducir adecuadamente las aguas lluvias hacia los puntos de drenaje existentes, mejorando las condiciones de funcionamiento del sistema de evacuación.

Posteriormente, una vez verificada la correcta preparación y curado de las áreas intervenidas, se ejecutó la impermeabilización mediante membrana líquida de poliuretano de aplicación en frío, aplicada conforme a las especificaciones del fabricante, garantizando el espesor y rendimiento establecidos para el sistema en la totalidad de la cubierta. La aplicación se realizó de manera continua, obteniendo una membrana monolítica, sin juntas y con alta capacidad de adherencia al sustrato, proporcionando una barrera impermeable con elevada resistencia a la intemperie,

a la radiación ultravioleta, a los cambios de temperatura y a los movimientos propios de la estructura.

Como acabado de protección y complemento del sistema impermeable, se aplicó el impermeabilizante acrílico AQUAZERO con garantía de desempeño de hasta ocho (8) años, en color rojo colonial, distribuyéndolo uniformemente sobre la totalidad de la superficie intervenida. Esta aplicación proporciona una capa de protección adicional frente a la acción de la humedad, la radiación solar y el envejecimiento prematuro del sistema impermeabilizante, además de mejorar el acabado superficial de la cubierta y facilitar las labores futuras de mantenimiento e inspección.

Durante la ejecución de estas actividades se mantuvo un control permanente sobre las condiciones ambientales, verificando que las aplicaciones se realizaran en ausencia de lluvia y con las condiciones de temperatura y humedad recomendadas por el fabricante. Asimismo, se efectuaron inspecciones de calidad para comprobar la continuidad del sistema impermeabilizante, la correcta adherencia de los materiales y la adecuada conformación de las pendientes, verificándose el cumplimiento de la totalidad de los requisitos técnicos establecidos para la intervención, con lo cual se da por finalizado este frente de obra.

5.6 ACTIVIDADES – SEDE ANEXA RAMA JUDICIAL

Durante el mes comprendido entre el 01 de junio hasta el 31 de julio de 2026, se realizan las siguientes actividades:

5.6.1 Componente Demoliciones y desmontes

Se realizaron demoliciones puntuales en el piso 1 requeridas para el paso de nuevas redes: demolición de muro para bandeja de cableado eléctrico y demolición de muro para instalación de plomería. No se registraron demoliciones masivas de muros en drywall, mampostería o dinteles, lo que confirma que la etapa de definición de espacios culminó en el mes anterior y julio se concentró en actividades de construcción y acabados.

5.6.2 Componente Instalaciones Hidrosanitarias

Se dio continuidad a la instalación de redes y puntos hidrosanitarios, instalación de llave de tubería en cocineta (piso 5), instalación de plomería en pisos 3 y 1, y ejecución de puntos de desagüe en PVC sanitario de 2" y 4" con sus respectivos sifones de piso. La demolición de muro para plomería en piso 1, ejecutada al cierre del mes, habilitó nuevos frentes para la extensión de la red hidráulica.

5.6.3 Componente Enchapes y Acabados

El enchape de pared en cerámica 60x30 cm se mantuvo activo durante todo el mes en varios pisos, complementado en las últimas semanas con enchape de piso en baño y en pasillo (piso 4), piso laminado tipo SPC y pulida y brillada de pisos en granito, así como el inicio de piso en porcelanato cemento 30x60 cm. El suministro e instalación de lámina fenólica de 12 mm para baños avanzó de forma constante en las cinco semanas. Se instalaron aparatos sanitarios (sanitarios de piso, orinales

tipo arrecife, lavaplatos en acero inoxidable), espejos flotados y biselados, y divisiones piso-techo en vidrio templado. También se ejecutaron tareas complementarias de emboquillado de baños, pisos y muros, y mantenimiento/lijado de puertas en madera.

5.6.4 Componente Instalaciones eléctricas

Se avanzó en instalación de bandejas tipo ducto (pisos 2, 3 y 4) y cableado en piso 4, instalación de tomas eléctricas (piso 4), instalación de bandeja para cableado eléctrico (piso 1), cableado de tablero (pisos 4 y 5), cableado de acometida eléctrica en cubierta, instalación de tubería EMT para red eléctrica (piso 2), montaje de totalizador de 50 AMP y suministro e instalación de red monofásica en cable No. 12 AWG LHFR.

5.6.5 Componente Construcción liviana en seco y mampostería

El cielo raso en drywall continuó en baños y pasillos de los pisos 2 al 7 durante todo julio, junto con instalación de cajas de drywall, instalación de frescaza y divisiones en lámina fenólica (pisos 5, 6 y 7). Se ejecutó estuco de muros y techos y pintura de estructura metálica en varios pisos. La construcción de columnetas y vigas en muro de mampostería continuó en pisos 1, 3 y 4, complementada con construcción de muro en mampostería (piso 1), muro en bloque No. 5, pañete de muros, aplicación de SIKA-101 mortero plus, reparación de estuco en muros y techos existentes, y suministro e instalación de acero figurado de refuerzo de 60.000 PSI

para concreto armado, actividades que evidencian nuevos frentes de reforzamiento hacia el cierre del mes.

5.6.6 Componente Dotación y Mobiliario

A partir de la semana 41 se inició el suministro e instalación de mobiliario: puestos de trabajo tipo secretarial y rectos (1,50 m y 1,20 m), sillas tipo ejecutiva, operativa e interlocutora, muebles archivadores metálicos para impresora, paneles de media altura, mesas redondas y rectangulares, unidades de archivo rodante y lámparas panel LED, marcando el inicio de la etapa de amoblamiento en los espacios ya terminados.

5.6.7 Componente Gestión y revisión de diseños técnicos

Durante julio no se reportaron nuevas gestiones de ajustes de diseños. No obstante, se formalizó una ampliación del plazo contractual (el tiempo total contractual pasó de 290 a 351 días entre los informes 41 y 42), lo que permitió recalcular la curva de programación y otorgar mayor holgura para culminar las actividades pendientes.

5.7 ACTIVIDADES – CONSULTORIOS RAMA JUDICIAL

5.7.1 Gestión y revisión de diseños técnicos

Los ajustes a los diseños de la red eléctrica y del sistema de iluminación, radicados ante la interventoría el 19 de junio, obtuvieron su aprobación durante julio. Esta aprobación permitió destrabar de manera simultánea múltiples frentes de trabajo eléctrico y de acabados que se encontraban condicionados a dicha validación, lo que explica la aceleración del ritmo de ejecución observada hacia el cierre del mes.

5.7.2 Construcción liviana en seco y cielorasos

Se ejecutó la estructuración de muros en drywall doble cara, e=12 cm, con aislamiento acústico interior tipo frescaza y pintura Vinilo, actividad que se mantuvo activa durante todo el mes. Sobre esta base se avanzó también en la instalación de cielo raso, incluyendo el montaje de láminas y la instalación de perfilería perimetral para soporte de marco 60x60 cm.

5.7.3 Instalaciones eléctricas

Se desarrollaron actividades de tubería EMT 3/4", traslado de puntos de red eléctrica, salidas de interruptor sencillo y de tomas dobles reguladas polo aislado, instalación de face plates sencillos y dobles, canaleta metálica 12x5 cm, troqueles eléctricos sencillos y troquel de 12 cm triple piramidal, así como suministro e

instalación de red monofásica en cable No. 12 AWG LHFR retardante a la llama y libre de halógenos. Adicionalmente se instalaron marcos en perfil de aluminio para lámparas y escotillas en cielo raso 60x60 cm, lámparas Panel LED EFLIGHT 36W (4000K), lámparas de emergencia R1 LED, sensores de movimiento, y se ejecutó la certificación de puntos de voz y datos junto con cableado Cat 6A/7 UTP y jacks categoría 6A blindados.

5.7.4 Instalaciones hidrosanitarias

Se instaló el sistema de descarga de tazas (fluxómetro o válvula) y se dio continuidad a la instalación de sanitarios de piso línea institucional.

5.7.5 Acabados

Se ejecutó pintura sobre muros y techos tipo Vinilo (2 a 3 manos), pulido de muros, y reparación de estuco en muros y techos existentes sin incluir pintura.

5.7.6 Dotación y mobiliario

Hacia el cierre del mes se realizó el suministro e instalación de mobiliario y divisiones: puestos de trabajo tipo secretarial, sillas tipo operativa, muebles archivadores metálicos para impresora, paneles de media altura y divisiones piso-techo en aluminio arquitectónico con tablero en fórmica y cristal templado.

5.7.7 Entrega y cierre de obra

Se registró el inicio de actividades de aseo y limpieza general correspondientes a la entrega final de obra, lo que evidencia que el frente de Consultorios se aproxima a sus etapas finales.

5.8 ACTIVIDADES – FRENTE SEGURIDAD

Durante el periodo objeto del presente informe se dio continuidad a las actividades de desmonte, retiro y demolición de elementos existentes en las áreas de intervención, complementando dichas labores con el inicio de las actividades de adecuación, mampostería en drywall/superboard y redes hidrosanitarias y eléctricas, de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato, los lineamientos de la Interventoría y las condiciones establecidas por la Entidad.

5.8.1 Actividades preliminares

En materia de desmonte y demolición se ejecutó el retiro de espejos, divisiones de baño, aparatos sanitarios y grifería de sanitarios y orinales; el desmonte de puertas metálicas y de puertas ventana, lámparas, cielo raso y piso técnico (estructura

metálica y gatos); la demolición de enchapes de piso y muro, pisos en baldosa de granito, mediacañas en concreto/mortero, muros en mampostería y muros en drywall; desmonte del cableado de la red monofásica existente; y el escarificado de pañetes y de superficies en concreto en las áreas pendientes de intervención. Adicionalmente, se realizó la demolición de muros remanentes en el cuarto de contactores y en otras áreas de intervención.

5.8.2 Construcción liviana en seco

Sobre las áreas ya liberadas se avanzó en la construcción de muros en superboard doble cara, incluyendo el refuerzo en listón de madera, la construcción de filos, mochetas y dinteles.

5.8.3 Estuco y Pintura

Aplicación de pañete impermeabilizado, vinilo y resanes sobre muros y pisos, tanto en zonas de baños como en placa entrepiso y demás espacios intervenidos.

5.8.4 Instalaciones hidráulicas e instalaciones sanitarias

En paralelo se ejecutó la instalación de redes hidrosanitarias, comprendiendo redes PVC sanitarias de 2", red hidráulica PVC-P de 1/2", puntos

hidráulicos para lavaplatos, puntos de desagüe PVC sanitario y regata con pulidora en piso.

5.8.5 Instalaciones eléctricas

Se dio inicio al desmonte del cableado de la red monofásica existente, a la instalación de tubería EMT de 3/4" y al sellado de salidas eléctricas con mortero, actividades que se complementaron con la reparación de estuco en muros y techos existentes como preparación para los acabados finales.

Es importante señalar que, a la fecha de corte del presente informe, aún no se han recibido los diseños correspondientes a la distribución de iluminación, situación que ha generado afectación en el avance de la ejecución de la obra. Lo anterior obedece a que las actividades de obra preliminar y obra gris se encuentran prácticamente finalizadas, siendo las instalaciones eléctricas la siguiente etapa del proceso constructivo; en consecuencia, la ausencia de dichos diseños limita el desarrollo de estas actividades e impide dar continuidad a los trabajos subsiguientes de acabados e instalaciones, impactando el rendimiento y la programación del proyecto.

Todas las actividades fueron ejecutadas de manera secuencial, garantizando la protección de los elementos que no hacían parte de la intervención, el control permanente de polvo y ruido, la adecuada señalización de las áreas de trabajo y la disposición de los residuos en sitios autorizados, dando continuidad al avance de

las actividades de adecuación, construcción e instalación contempladas en el alcance contractual.

6. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

6.1 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 18

Durante el período evaluado, el frente de obra correspondiente a la sede Calle 18 alcanzó un avance físico acumulado ejecutado del 86,69 %, frente a un avance físico acumulado programado del 87,81%, de acuerdo a la programación actualizada según modificatorio No. 3.

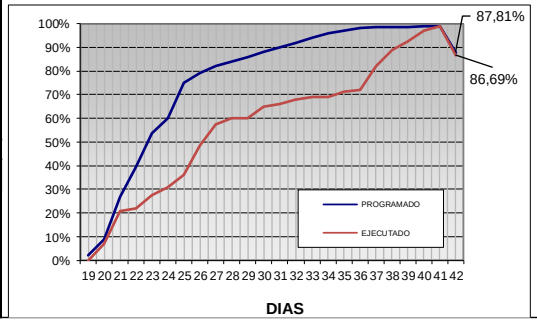
En términos generales, las actividades programadas para el frente de obra fueron ejecutadas satisfactoriamente, dando cumplimiento al cronograma contractual y a la fecha prevista para su culminación.

Ilustración 1 Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	98,90%	98,88%	-0,02%
Acumulado semana anterior	-11,09%	-12,19%	-1,10%
Acumulado Actual	87,81%	86,69%	-1,12%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
2	286	-284,00	-0,02

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Sede calle 18*

Durante el período evaluado, el frente de obra correspondiente a la sede Calle 18 presentó un avance físico acumulado del 86,69%, evidenciando un desarrollo satisfactorio de las actividades programadas y un cumplimiento general de los alcances contractuales establecidos. Las actividades ejecutadas durante el periodo permitieron consolidar los diferentes componentes constructivos intervenidos, incluyendo obras arquitectónicas, acabados, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, climatización y adecuaciones complementarias requeridas para la puesta en funcionamiento de los espacios.

Para la terminación total del frente se encuentra pendiente la ejecución de las actividades identificadas como no previstas durante la ejecución de las obras tales como el suministro e instalación de deshumidificadores, rack de secado, mesas de trabajo en acero inoxidable, sillas industriales y casilleros metálicos para el laboratorio; el mantenimiento y limpieza de flanches y canales de cubierta; el sistema de puertas en aluminio con persianas para el shut de basuras; y el tablero trifásico de dieciocho (18) circuitos, las cuales fueron formalizadas en el Acta de

Fijación de No Previstos y Modificatorio No. 3, quedando su ejecución programada para el siguiente periodo. A lo anterior se suma la definición y aprobación, por parte de la supervisión, del sistema de extracción de aire previsto para el laboratorio ubicado en el segundo piso, actividad que condiciona la culminación de este frente de obra.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista realizó el seguimiento permanente a la programación de obra y presentó oportunamente las alternativas técnicas correspondientes, formuladas de conformidad con la normativa aplicable y las especificaciones del proyecto, quedando su ejecución supeditada a la aprobación e instrucción definitiva por parte de la supervisión.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que el proyecto mantiene un comportamiento favorable en términos de ejecución, sin evidenciar atrasos asociados a procesos constructivos, suministro de materiales o gestión del contratista. Las actividades desarrolladas durante el periodo permitieron alcanzar las metas previstas, quedando pendiente la definición final del sistema de extracción del laboratorio, así como la ejecución de las actividades no previstas aprobadas al final del periodo mediante el Acta de Fijación de No Previstos y Modificatorio No. 3, para la culminación integral del frente de obra Calle 18 de acuerdo a la programación aprobada en el mismo.

.

6.2 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 1°

Durante el mes de julio de 2026, el frente de obra correspondiente a la Calle 1 registró un incremento sostenido en su avance físico ejecutado, pasando de un

acumulado del 95,83% al cierre de la semana 38 (periodo 29/06–5/07/2026), a 96,57% en la semana 39 (6/07–12/07/2026), y a 98,63% en la semana 40 (13/07–19/07/2026), frente a un avance programado acumulado del 100% en las tres semanas.

En consecuencia, la desviación frente al cronograma contractual se redujo progresivamente, evidenciando una recuperación sostenida del rezago que venía presentando el frente desde meses anteriores. De manera consistente, el atraso en tiempo también disminuyó al corte del presente informe, lo que refleja una gestión efectiva para el cierre de las actividades pendientes.

Este comportamiento favorable se explica principalmente por la materialización, durante julio, de las actividades de carpintería metálica que se encontraban pendientes al cierre de junio: la instalación de la puerta principal, la puerta interior y la ventanería en aluminio se completó durante la semana del 13 al 19 de julio, resolviendo uno de los cuellos de botella identificados en el informe anterior. De manera paralela, se dio continuidad a la aplicación de pintura, la instalación de equipos sanitarios y la instalación de la bajante de aguas lluvias, consolidando el cierre de los componentes de acabados e instalaciones.

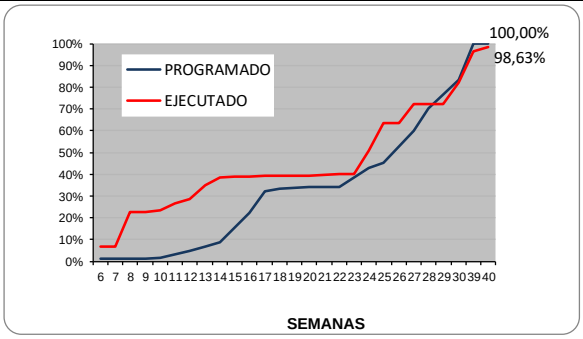
No obstante, persisten pendientes puntuales asociados al montaje del espejo flotado y a la instalación definitiva del mobiliario de cocina, actividades cuya culminación continúa sujeta a los tiempos de fabricación y suministro por parte de los proveedores.

Ilustración 2. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	100,00%	96,57%	3,43%
Acumulado semana anterior	0,00%	2,06%	-2,06%
Acumulado Actual	100,00%	98,63%	-1,37%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
264	258	6,00	-3,62

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial CALLE 1 palacio de justicia.*

6.3 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA

Durante el presente periodo no se ejecutaron actividades en este frente de obra, debido a que se encuentra en estudio y revisión una actividad no prevista correspondiente a la instalación de una membrana de estanqueidad en lámina galvanizada entre los pisa vidrios y la estructura del Baldaquino, con el fin de garantizar la impermeabilización y evitar filtraciones de agua lluvia. En consecuencia, el frente permanece sin ejecución mientras se surte la evaluación técnica, presupuestal y la aprobación correspondiente.

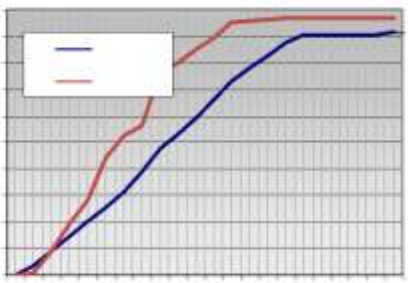
A la fecha de corte, el frente mantiene el avance físico acumulado del 96,73%, encontrándose pendiente un porcentaje menor para su culminación total.

Ilustración 4. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	90,32%	96,73%	89,20%
Acumulado semana anterior	0,96%	0,00%	0,96%
Acumulado Actual	91,28%	96,73%	95,37%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	259	31,00	276,57

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Baldaquino palacio de justicia.*

6.4 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CUBIERTAS

Durante el mes de julio de 2026 se dio continuidad a la ejecución del contrato de obra en el frente de cubiertas, adelantando las actividades conforme a la programación ajustada y a los lineamientos establecidos en los comités de seguimiento realizados con la interventoría y la supervisión del contrato, logrando la finalización de las actividades correspondientes a este frente.

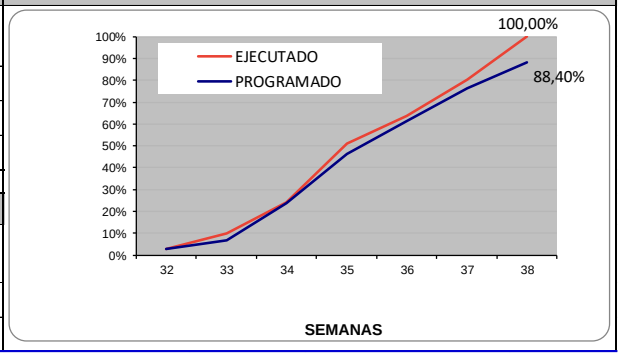
Así las cosas, al corte del presente informe, el frente de obra registra un avance programado acumulado del 88.40% frente a un avance ejecutado acumulado del 100%, con lo cual se da por concluida la ejecución física de las actividades

correspondientes a este frente, evidenciando un comportamiento favorable frente a la meta programada para el periodo.

Ilustración 6. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	76,30%	80,15%	-3,85%
Acumulado semana anterior	12,10%	19,85%	-7,75%
Acumulado Actual	88,40%	100,00%	11,60%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	264	26,00	33,64



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Cubiertas palacio de justicia.*

6.5 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE ANEXA

En la última semana del periodo, se formalizó la ampliación del plazo contractual de 290 a 351 días, lo que implicó un recálculo de la curva de programación. Bajo esta nueva línea base, el avance programado acumulado se ajustó a 21,47%, mientras que el avance ejecutado acumulado continuó su tendencia de incremento hasta 48,76%, resultando en una diferencia de +27,29 puntos porcentuales a favor de la ejecución. En términos de plazo, de los 351 días contractuales han transcurrido 292,

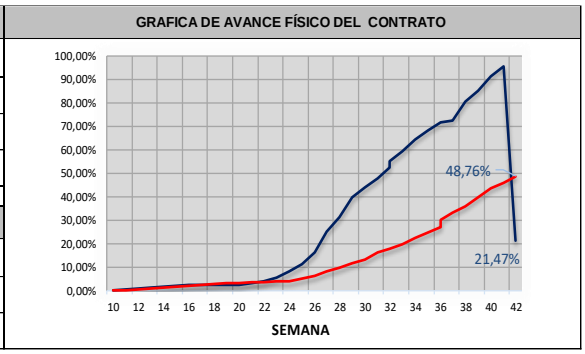
quedando 59 días restantes, con un adelanto de 95,79 días frente a la nueva programación.

El comportamiento favorable observado al cierre de julio obedece principalmente al efecto del recálculo de la programación tras la ampliación del plazo contractual, la cual redujo sustancialmente la meta programada acumulada y puso en evidencia un avance ejecutado real que, aunque continuo, se encontraba efectivamente rezagado frente a la curva de programación vigente durante la mayor parte del mes. Lo anterior debe entenderse considerando que, a dicha fecha, aún no se había iniciado la ejecución de las actividades no previstas aprobadas e incorporadas al balance mediante el Modificatorio No. 3, suscrito el 31 de julio de 2026, cuyo desarrollo se reflejará en los balances físicos, financieros y presupuestales a partir del informe correspondiente al mes de agosto.

Ilustración 13. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	95,88%	46,07%	-49,81%
Acumulado semana anterior	-74,41%	2,69%	-77,10%
Acumulado Actual	21,47%	48,76%	27,29%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
351	292	59,00	95,79



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Palacio de justicia Sede Anexa.*

6.6 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA

No se registró avance físico en este frente de trabajo, manteniéndose el porcentaje ejecutado en el mismo valor del periodo anterior.

El atraso presentado obedece principalmente a que continúa en proceso el ajuste y la definición de los diseños estructurales de la plataforma metálica requerida para el acceso y mantenimiento de las tuberías instaladas.

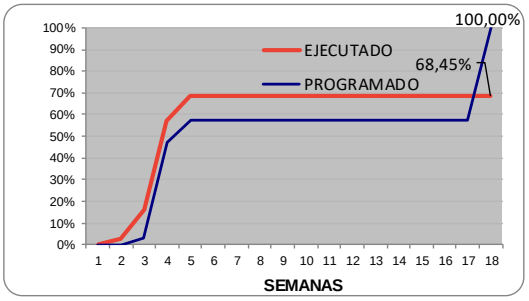
En consecuencia, mientras no se obtenga la aprobación definitiva de los diseños estructurales, no es posible concluir las actividades pendientes de este frente de obra.

Ilustración 14. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	57,17%	68,45%	-11,28%
Acumulado semana anterior	42,83%	0,00%	42,83%
Acumulado Actual	100,00%	68,45%	-31,55%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	257	33,00	-91,50

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Palacio de justicia Desfogues*

6.7 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CONSULTORIOS

Durante el mes de julio de 2026, el frente de Consultorios mostró un cambio muy marcado en su dinámica de ejecución. Durante las primeras semanas del periodo, el avance se mantuvo rezagado frente a la programación, reflejo directo de la condición señalada en el informe de junio, según la cual la ejecución de instalaciones eléctricas y de varios acabados dependía de la aprobación de los ajustes a los diseños de red eléctrica e iluminación, radicados el 19 de junio y aún pendientes de validación en ese momento.

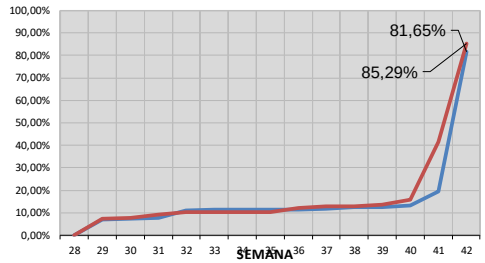
Una vez obtenida dicha aprobación, el ritmo de ejecución se aceleró de forma sustancial hacia el cierre del periodo, superando el avance programado. Al corte del presente informe, el avance programado acumulado se ubica en 81,65%, frente a un avance ejecutado acumulado de 85,29%, lo que representa una diferencia favorable de 3,64 puntos porcentuales. Este repunte se explica por el desarrollo simultáneo de múltiples frentes previamente bloqueados tales como cielo raso, redes eléctricas, dotación de mobiliario, divisiones piso-techo y actividades de cierre como el aseo general de entrega de obra.

En términos generales, julio representó el punto de quiebre para el frente de Consultorios, se pasó a un cierre de mes con el avance ejecutado superando al programado, evidenciando la recuperación del ritmo de obra.

Ilustración 16. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	19,69%	41,59%	21,89%
Acumulado semana anterior	61,95%	43,70%	18,25%
Acumulado Actual	81,65%	85,29%	3,64%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
351	292	59,00	12,77



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Consultorios - Palacio de justicia.*

6.8 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – FRENTE SEGURIDAD

Durante el mes de julio de 2026 se dio continuidad a la ejecución del contrato de obra en el frente de la oficina de seguridad, desarrollando actividades conforme a la programación ajustada y a los lineamientos definidos en los comités de seguimiento con la Interventoría y la supervisión del contrato.

En el periodo evaluado se avanzó en actividades de desmonte y demolición remanentes, así como en la construcción de mampostería liviana (superboard), pañetes, redes hidrosanitarias y desmonte de redes eléctricas, permitiendo continuar con la redistribución arquitectónica, la adecuación técnica y la terminación

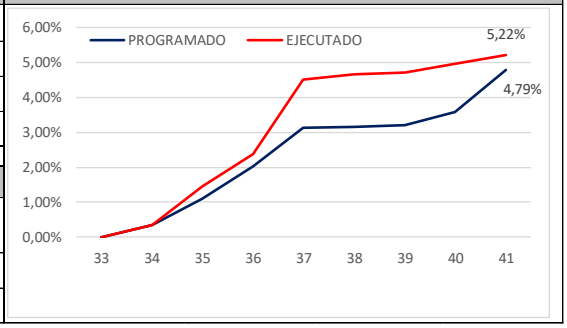
de espacios conforme a las necesidades operativas definidas por la Entidad. No obstante, se evidenció afectación en el ritmo de ejecución de las actividades de instalaciones eléctricas y acabados, asociada a la pendiente entrega de los diseños de distribución de iluminación por parte de la Entidad.

En consecuencia, el seguimiento y control del contrato se realiza actualmente conforme a la programación actualizada y remitida a la Interventoría en la solicitud del modificatorio No. 3 que fue aprobado. Así las cosas, al corte del presente informe, el frente de obra presenta un avance programado acumulado del 4,79% y un avance ejecutado acumulado del 5,22%, evidenciando un comportamiento favorable frente a la meta para el periodo actual.

Ilustración 17. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	3,59%	4,97%	-1,37%
Acumulado semana anterior	1,20%	0,25%	0,95%
Acumulado Actual	4,79%	5,22%	0,42%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	285	5,00	1,22



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Frente Seguridad - Palacio de justicia.*

7. CORTES DE OBRA

De acuerdo a los avances reportados, en el capítulo 6 se presenta a continuación el cuadro resumen de cortes y facturas de cobro:

Corte numero	Numero de factura	Fecha factura	Fecha pago	Total, con IVA o AIU	Total, valor amortizado	Valor a pagar presente acta
1,1	CCAP1	12/12/2025	19/1/2026	$ 21.662.838,51	$ 6.932.108,32	$ 14.730.730,19
1,2	CCAP2	12/12/2025	23/1/2026	$ 100.000.000,00	$ -	$ 100.000.000,00
2,1	CCAP3	27/3/2026	29/4/2026	$ 146.155.494,08	$ -	$ 146.155.494,08
2,2	CCAP4	27/3/2026	15/4/2026	$ 103.678.491,60	$ 33.177.117,31	$ 70.501.374,29
3,1	CCAP5	27/3/2026	27/4/2026	$ 18.531.129,07	$ 5.929.961,30	$ 12.601.167,77
3,2	CCAP6	27/3/2026	27/4/2026	$ 94.420.141,64	$ 30.214.445,32	$ 64.205.696,32
4		N/A		$ -	$ -	$ -
5,1	CCAP9	13/05/2026	25/5/2026	$ 412.830.314,10	$ 132.105.700,51	$ 280.724.613,59
5,2	CCAP11	06/05/2026	07/07/2026	$ 328.083.759,56	$ -	$ 328.083.759,56
6.1.1	CCAP12	25/05/2026	10/06/2026	$ 59.108.787,33	$ 18.914.811,95	$ 40.193.975,38
6.1.2	CCAP13	25/05/2026	10/06/2026	$ 238.429.333,32	$ 76.297.386,66	$ 162.131.946,66
6,2	CCAP14	25/05/2026	10/06/2026	$ 57.272.173,46	$ 18.327.095,51	$ 38.945.077,95
7	CCAP15	07/05/2026	19/06/2026	$ 950.416.596,77	$ 304.133.310,97	$ 646.283.285,80
8.1	CCAP16	26/05/2026	22/07/2026	$ 392.432.472,78	$ 125.578.391,29	$ 266.854.081,49
8.2	CCAP17	26/05/2026	22/07/2026	$ 25.943.980,76	$ 8.302.073,84	$ 17.641.906,92
9	CCAP19	21/07/2026	30/07/2026	$ 406.856.008,99	$ 130.193.922,88	$ 276.662.086,11

10	CCAP20	05/08/2026	no presenta	$ 96.728.296,35	$ 29.881.983,14	$ 66.846.313,21
11	CCAP21	06/08/2026	no presenta	$ 559.665.513,63	$ 179.092.964,36	$ 380.572.549,27
12	CCAP22	06/08/2026	no presenta	$ 18.042.271,87	$ 5.773.526,99	$ 12.268.744,88
13	CCAP26	27/08/2026	no presenta	$ 763.412.475,41	$ 244.291.992,13	$ 519.120.483,28
14	CCAP27	Pendiente	no presenta	$ 416.676.250,93	$ 133.336.400,30	$ 283.339.850,63
15	CCAP28	Pendiente	no presenta	$ 33.719.368,28	$ 10.790.197,85	$ 22.929.170,43
TOTAL				**$ 5.244.065.698,44**	**$ 1.493.273.390,63**	**$ 3.750.792.307,81**

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio, se recopiló la documentación y las memorias necesarias para realizar los respectivos cobros señalados en el cuadro anterior, correspondiente al corte 14 (mano de obra civil) y al corte 15 (mobiliario).

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 18

	
Ilustración 1. Parqueadero instalación de red aguas lluvias.	*Ilustración 2. Parqueadero suministro de recebo y acero de refuerzos.*
	
Ilustración 3. Sede calle 18, parqueaderos, construcción de cajas de inspección.	*Ilustración 4. Sede calle 18, parqueaderos, construcción tapa nueva de cajas de inspección*



Ilustración 5. Sede calle 18 piso 2, laboratorio aplicado de pintura exterior.



Ilustración 6. Sede calle 18, piso 2 resanes de muros.



Ilustración 7. Sede calle 18, laboratorio, piso 2, apertura de vano e instalación de ventana



Ilustración 8. Sede calle 18, shut instalación de pisos y media cañas impermeabilizadas.

	
Ilustración 9. Sede calle 18, perimetral, subsanación de conexiones de reflector a la red.	*Ilustración 10. Sede calle 18, parqueadero. Instalación de sensores.*
	
Ilustración 11. Sede calle 18, shut, aplicado de afinado pisos RESPEL	*Ilustración 12. Sede calle 18, shut, Instalación de media caña.*

	
Ilustración 13. Sede calle 18, piso 2 laboratorio, instalación de ventana.	*Ilustración 14. Sede calle 18, piso 3 , corte con pulidora boca puerta.*
	
Ilustración 15. Sede calle 18, piso 3, instalación de boca puerta.	*Ilustración 16. Sede calle 18, parqueadero. Instalación de piso en concreto en base de columnas.*

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 1



Ilustración 1. Aplicación Pintura



Ilustración 2. Instalación de aparatos sanitarios



Ilustración 3. Demolición de Poyos



Ilustración 4. Aplicación de Pintura tipo Koraza



Ilustración 4. Instalación Puerta Principal



Ilustración 5. Instalación Puerta Interior



Ilustración 6. Instalación de Ventanas



Ilustración 7. Instalación mueble de cocina.



Ilustración 8. Instalación mueble de cocina.



Ilustración 9. Enchape Salpicadero en Cocina.

8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE ANEXA



Figura 1. Resane con Estuco en muros - P7



Figura 2. Aseo de estructura metálica, pintura en estructura metálica - P5, 6 y 7



Figura 3. Cableado eléctrico - P4



Figura 4. Fundida de tapa para caja de inspección - P1



Figura 5. - Emboquillado de baños - P7



Figura 6. Emboquillado piso de pasillo - P6,7



Figura 7. Emboquillado de muros en baños - P7, 6



Figura 8. Cielo raso baño hombres - P6 y 7



Figura 9. Cielo raso de baños - P5,6,7



Figura 10. Pintura de techo y muros - P2,6, 7



Figura 11. Pintura estructura metálica - P4



Figura 12. Lijado de muros en drywall P6 - Estuco de muros y techo P6



Figura 13. Láminas de drywall cielo raso - P7



Figura 14. Estuco muro baños - P6



Figura 15. Instalación de acometidas eléctricas cafetería - P7



Figura 16. Lijado de techo y muros - P6



Figura 17. Estuco de muro - P5, 6



Figura 18. Pintura estructura metálica - P4



Figura 19. Instalación de bandeja tipo ducto - P2,3,4



Figura 20. Cielo raso - P7, 5



Figura 21. Instalación de tomas eléctricas - P4



Figura 22. Pañete de muros - P4,P1



Figura 23. Desmonte de cableado eléctrico - P1



Figura 24. Instalación de llave de tubería en cocineta - P5



Figura 25. Pintura de techo - P4,5



Figura 26. Encartonada protección de enchape - P5



Figura 27. Construcción de muro en mamposteria - P1



Figura 28. Estuco en baños - P5



Figura 29. Pintura de muros - P5,6



Figura 30. Estuco de muro - P4



Figura 31. Pintura estructura metálica - P3,4



Figura 32. Instalacion de freacaza para muro de drywall - P6



Figura 33. Instalación de cajas de drywall - P7



Figura 34. Cielo raso - P 4, 5,6



Figura 35. Estuco de muros y techos- P7,4



Figura 36. Instalación divisiones de lámina fenólica - P6,7



Figura 37.Instalación de bandeja para cableado eléctrico - P1



Figura 38.Instalación de plomería - P3



Figura 39.Construcción de columnetas y vigas muro en mamposteria - P3,4



Figura 40. Enchape de piso baño - P4



Figura 41. Estuco de muro- P7,4



Figura 42. Pañete de muro - P3



Figura 43. Pintura de estructura metálica - P2



Figura 44. Instalación de frescaza - P6



Figura 45. Instalación de cajas de drywall - P7



Figura 46. Cableado de acometida eléctrica - Cubierta



Figura 47. Cielo raso - P4,3,2



Figura 48. Enchape de piso en pasillo - P4



Figura 49. Instalación divisiones de lámina fenólica - P5



Figura 50. Cableado electrico tablero - P5,4



Figura 51. Demolición de muro para bandeja de cableado eléctrico- P1



Figura 52. Lijado y mantenimiento de puertas



Figura 53. Instalación de plomería - P3, 1



Figura 54. Construcción de columnetas y vigas muro en mamposteria - P1



Figura 55. Viga para muro mamposteria - P1



Figura 56. Estuco en muros ascensor - P4



Figura 57. Instalación de tuberia EMT Red electrica - P2



Figura 58. Pintura de techo - P5,6

8.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO CONSULTORIOS

	
Ilustración 1. Estructuración de muro drywall	*Ilustración 2. Estructuración de muro drywall*
	
Ilustración 3. Instalación Tubería EMT	*Ilustración 4. Sanitario de piso línea institucional*



Ilustración 5. Muro en Drywall doble cara



Ilustración 6. Estructura para cielo raso



Ilustración 7. Instalación cieloraso en láminas de drywall



Ilustración 8. Traslado de puntos en canaleta principal



Ilustración 7. Pulida de muros



Ilustración 8. Instalación Panel de media altura



Ilustración 9. Instalación División Piso Techo



Ilustración 10. Traslado de puntos eléctricos, de voz y datos, en canaleta



Ilustración 11. Instalación Luminarias en Baño



Ilustración 12. Construcción de caja para tapar tubería en cieloraso



Ilustración 13. Instalación Luminarias



Ilustración 14. Instalación Luminarias



Ilustración 15. Instalación Panel media altura



Ilustración 16. Instalación División Piso Techo



Ilustración 17. Instalación División Piso Techo



Ilustración 18. Instalación Mueble de Impresora y Puestos de Trabajo Tipo Secretarial

	
Ilustración 20. Puestos de Trabajo Tipo Secretarial	*Ilustración 21. Pintura vinilo muros*
	
Ilustración 22. Pintura en esmalte de ventanas	*Ilustración 23. Pintura en esmalte de ventanas*
	
Ilustración 24. Aseo general	*Ilustración 25. Aseo general*

8.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO FRENTE SEGURIDAD:



Ilustración 1. Instalación de redes hidrosanitarias



Ilustración 2. Instalación de redes hidrosanitarias



Ilustración 3. Instalación de redes hidrosanitarias



Ilustración 4. Instalación de redes hidrosanitarias



Ilustración 5. Construcción muro superboard



Ilustración 6. Aseo de espacios



Ilustración 7. Instalación de tubería hidráulica



Ilustración 8. Aplicación de pañete sobre muros



Ilustración 9. Instalación de redes hidrosanitarias



Ilustración 10. Construcción de muros en superboard



Ilustración 11. Aplicación de pañetes



Ilustración 12. Desmonte de puerta ventana



Ilustración 13. Aplicación de pañetes muros baño



Ilustración 14. Resanes sobre placa entre piso



Ilustración 15. Desmonte de puerta ventana



Ilustración 16. Demolición de muros



Ilustración 17. Aplicación de vinilo sobre muros



Ilustración 18. Demolición muros cuarto contactores



Ilustración 19. Construcción de carteras en mortero



Ilustración 20. Construcción muro superboard



Ilustración 21. Construcción muro superboard



Ilustración 22. Aplicación de pañete sobre muros



Ilustración 23. Resane de pisos y pañete sobre muros de baño



Ilustración 24. Construcción de dintel en superboard



Ilustración 25. Construcción de dintel y mocheta en superboard



Ilustración 26. Resane y reparación de muros

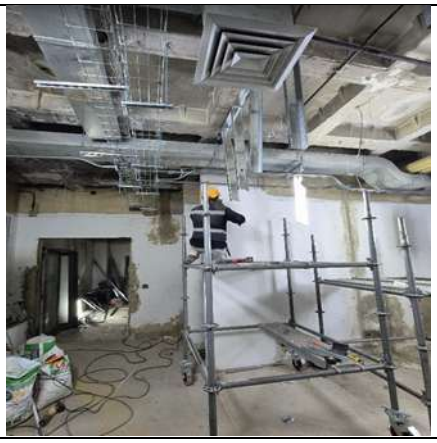


Ilustración 27. Construcción de dintel superboard



Ilustración 28. Resane y reparación de muros



Ilustración 29. Construcción de filos en pañete



Ilustración 30. Construcción de mocheta en bloque



Ilustración 31. Construcción de filo en pañete



Ilustración 32. Construcción de dintel superboard

9. CONCLUSIONES

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, el proyecto continuó avanzando en la ejecución de las diferentes especialidades constructivas, concentrando los esfuerzos en la culminación de los frentes que se encontraban en su etapa final y en la consolidación de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de las actividades pendientes. Se desarrollaron labores de adecuación arquitectónica, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, infraestructura complementaria, acabados, construcción liviana en seco y ajustes derivados de requerimientos técnicos formulados por la supervisión e interventoría.

En el frente de Calle 1 se culminaron durante julio las actividades pendientes de cierre reportadas al corte de junio, correspondientes a la instalación de carpintería metálica y de madera, el mobiliario tipo cocina, los acabados finales de estuco, pintura y enchapes, así como actividades no previstas de obras exteriores (pérgola desmontable, poyo en mortero y geotextil). Como resultado, al cierre del mes de julio este frente de obra se encuentra terminado en un 100%.

En el frente de Calle 18 se ejecutaron importantes actividades de adecuación en las diferentes áreas intervenidas, culminando durante el periodo el shut de basuras, los parqueaderos de vehículos y motocicletas, la iluminación perimetral y las intervenciones en los pisos 2, 3 y 4 (laboratorio, oficina de archivos y archivo). La

terminación total del frente se encuentra supeditada a la definición del sistema de extracción de aire del laboratorio y a la ejecución de las actividades no previstas (deshumidificadores, mobiliario del laboratorio, mantenimiento de cubierta, puertas del shut de basuras y tablero eléctrico trifásico), formalizadas mediante el Acta No. 3 de Fijación de No Previstos y el Modificatorio No. 3 suscrito el 31 de julio de 2026, quedando su ejecución programada para el siguiente periodo. En general, el frente presenta un comportamiento satisfactorio y cercano a la culminación integral.

En la Sede Anexa se dio continuidad a las actividades de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, enchapes y acabados en baños, cocinetas y pasillos, conformación de cielos rasos, construcción de muros y refuerzos en mampostería, estuco y pintura en distintos pisos, y se dio inicio al suministro de mobiliario y dotación de puestos de trabajo. Estas actividades, junto con la ampliación del plazo contractual formalizada al cierre del periodo, permitieron consolidar el avance físico del frente y preparar los espacios para las etapas finales de acabados y dotación.

En el frente de Consultorios se registró un avance significativo durante julio, luego de obtenerse la aprobación de los diseños de la red eléctrica y del sistema de iluminación, radicados el 19 de junio. Esta aprobación permitió destrabar de manera simultánea los frentes de trabajo eléctrico y de acabados que se encontraban condicionados a dicha validación, lo que aceleró el ritmo de ejecución hacia el cierre del mes. En consecuencia, se avanzó en construcción liviana en seco, cielo raso, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y acabados, realizándose además el suministro e instalación de mobiliario y las actividades de aseo y limpieza general

para la entrega final de obra, lo que evidencia que este frente se aproxima a sus etapas de cierre.

Respecto al frente de Desfogues, durante julio no se ejecutaron actividades constructivas en campo; no obstante, se remitieron a la Interventoría las memorias de cálculo de la plataforma metálica, frente a las cuales el especialista estructural solicitó complementar la documentación con la evaluación de deformaciones, los planos estructurales y la ficha técnica. La reactivación de las actividades constructivas dependerá de la aprobación definitiva de dichos ajustes a los diseños.

En el frente de Baldaquino, por su parte, no se registró avance físico durante el periodo, manteniéndose en estudio la actividad no prevista de la membrana de estanqueidad.

En el frente de Seguridad se ejecutaron satisfactoriamente las actividades programadas de desmonte y demolición remanentes, así como el inicio y avance de la mampostería liviana, pañetes y redes hidrosanitarias y eléctricas, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato y los lineamientos de la Interventoría. No obstante, se mantiene como riesgo para la continuidad del proyecto la falta de entrega de los diseños de distribución de iluminación, situación que puede afectar el desarrollo de las instalaciones eléctricas, los acabados y el cumplimiento de la programación, por lo que se requiere su pronta remisión por parte de la Entidad. Las actividades se desarrollaron bajo las condiciones de

seguridad establecidas, garantizando la protección de los elementos existentes y la adecuada gestión y disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD).

Durante el mes de julio se continuó con la realización de mesas técnicas y comités entre la Interventoría y el Consorcio CAPABRI, con el propósito de consolidar la información técnica, presupuestal y contractual requerida para la aprobación del Modificatorio No. 3, cuya solicitud había sido radicada a finales de junio. En este proceso se revisaron y ajustaron los soportes técnicos y presupuestales correspondientes a las actividades adicionales identificadas durante la ejecución de la obra, necesarias para garantizar la funcionalidad integral del proyecto y la correcta ejecución de los alcances contractuales. Como resultado de esta gestión, el Modificatorio No. 3 fue suscrito el 31 de julio de 2026, incorporando al contrato las actividades no previstas aprobadas y una ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026, por lo cual los balances físicos, financieros y presupuestales actualizados serán reflejados a partir del informe correspondiente al mes de agosto.

En términos generales, el contrato continúa mostrando una tendencia favorable hacia su culminación, evidenciándose la finalización integral de los frentes de Calle 1 y Cubiertas durante julio, y un importante grado de avance en los demás frentes de obra. No obstante, resulta fundamental mantener la articulación entre la ejecución en campo, la aprobación oportuna de diseños y especificaciones técnicas pendientes, la gestión de suministros y el adecuado desarrollo de las actividades incorporadas mediante el Modificatorio No. 3, con el fin de garantizar la continuidad

de las actividades pendientes, reducir las diferencias frente a la programación contractual y asegurar la entrega integral del proyecto dentro del nuevo plazo contractual previsto hasta el 30 de septiembre de 2026.